



**INFORME DE EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA
“DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO INVIERNO 2026, COMUNA DE LITUECHE”
ID N° 1743-42-LE26.-**

Siendo las 11:00 horas del día 28 de Abril de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Don Freddy Madrid Ballesteros, Director SECPLAC, Don Iván Contreras Cabezas, Director de Desarrollo Comunitario, y Don Pablo Vial Vera, Director de Seguridad Pública (S), la cual procede a realizar el proceso de apertura y evaluación de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO INVIERNO 2026, COMUNA DE LITUECHE” Este proceso consideró revisar en forma digital los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se recibe una oferta, que a continuación se detalla:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

N°	PROVEEDOR	RUT	Proveedor Hábil	Estado
1	CONSULTORA SIMPLE Y MAS SPA	78.228.343-K	Hábil	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra al oferente de los productos que ofrece, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos N° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

**2. INFORMACIÓN RECOPIADA
“DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS”**

	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	1
a)	Anexo N°1 oferta económica	✓
b)	Anexo N°2 declaración jurada simple de aceptar y conocer las Bases Administrativas y condiciones que regulan la propuesta.	✓
c)	Anexo N°3 propuesta técnica	✓

2.1.-OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Considerando el Acto de Apertura de Documentos adjuntos

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora
1	CONSULTORA SIMPLE Y MAS SPA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, no presenta errores de forma, ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.



3. PONDERACION DE LA OFERTA (ADMISIBLE)

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre Ponderación de puntuación

La evaluación de las ofertas se realizará considerando los siguientes criterios y ponderaciones.
Puede utilizar Foro Inverso

CRITERIOS ECONOMICO: 45%

- precio: $X = \text{Precio M\u00ednimo Ofertado} * 45 / \text{Precio Oferta X}$.

Puede utilizar Foro Inverso

CRITERIOS ADMINISTRATIVO 10%

- Cumplimiento de los requisitos formales

Sub-factor	Sub-ponderaci\u00f3n	Ponderaci\u00f3n
Aclaraci\u00f3n de oferta sin documentaci\u00f3n	50	10%
Aclaraci\u00f3n de oferta con documentaci\u00f3n	40	
Adjuntar documentaci\u00f3n por omisi\u00f3n	30	
No se requiere utilizar foro inverso	100	

CRITERIOS TECNICO 45%

- Metodolog\u00eda

Elemento	Sub-ponderaci\u00f3n	Ponderaci\u00f3n
Metodolog\u00eda	25	45%
Cumplimiento T\u00e9cnico	25	
Funcionalidad del Sistema	25	
Control y Trazabilidad	25	



OFERENTE N°1.-

CONSULTORA SIMPLE Y MAS SPA	78.228.343-K
------------------------------------	---------------------

Criterio	Oferta	% Ponderación
Económico	\$17.850.000.-	45%
Administrativo	100 pts (No requiere utilizar foro Inverso)	10%
Técnico	100 pts	45%
Total		100%

Resumen Criterio Técnico

Metodología

Elemento	Cumple	Puntaje
Diagnostico Detallado	si	20
Modelo Operativo Claro	Si	20
Flujos Definidos	si	20
Roles y Responsables	si	20
Plan de Implementación	si	20

Puntaje Total: 100 x 25% = 25

Cumplimiento Técnico

Elemento	Cumple	Puntaje
Diagnostico	si	15
Modelo Operativo	Si	15
Reglamento	si	15
Software	si	20
Capacitación	si	20
Reportes	si	15

Puntaje Total: 100 x 25% = 25

Funcionalidad del Sistema

Elemento	Cumple	Puntaje
Diagnostico	si	15
Modelo Operativo	Si	15
Reglamento	si	15
Software	si	20
Capacitación	si	20
Reportes	si	15

Puntaje Total: 100 x 25% = 25

Control y Trazabilidad

Elemento	Cumple	Puntaje
Validación de Identidad	si	25
Registro Digital Obligatorio	Si	25
Control de Duplicidad	si	25
Auditoria de Entregas	si	25

Puntaje Total: 100 x 25% = 25



4.- CONCLUSIÓN

Realizado el análisis de las puntuaciones de la oferta presentada, la comisión evaluadora informa al Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, Señor Rodrigo Palominos Vidal, que el siguiente oferente ha cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas y Técnicas, ponderando la siguiente puntuación:

PROVEEDOR	RUT	PORCENTAJE
CONSULTORA SIMPLE Y MAS SPA	78.228.343-K	100%

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar la Licitación "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO INVIERNO 2026, COMUNA DE LITUECHE" al Oferente Consultora Simple y Mas SPA. Rut 78.228.343-K.-



FREDDY MADRID BALLESTERO
DIRECTOR SECLAC



PABLO VIAL VERA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA (S)



IVAN CONTERAS CABEZAS
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO